

UNIVERSIDAD DE SUCRE
FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA 024 DE 2010

FECHA: Viernes, 22 y lunes 25 de octubre de 2010.
HORA: 9:00 A.M.
LUGAR: Sala de Juntas – Facultad Ciencias de la Salud.

ASISTENTES:

GLADYS ALVAREZ SAMPAYO	Decana Facultad Ciencias de la Salud
CLARYBEL MIRANDA MELLADO	Jefe Departamento de Enfermería
KARINA UCROS FUENMAYOR	Jefe Departamento de Fonoaudiología
SCARLETH TÁMARA OLIVER	Jefe Departamento de Medicina.

INVITADA:

RINA MARTÍNEZ CARDEÑO	Coord. Tec. en Regencia de Farmacia.
-----------------------	--------------------------------------

AUSENTES:

AMPARO MONTALVO DÍAZ	Representante de los docentes.
MARÍA MARGARITA AGUAS	Representante de los egresados.
HEINER ROJAS MORENO	Representante de los estudiantes.

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del quórum, lectura y aprobación del orden del día.
2. Lectura y aprobación del Acta 021 de 2010.
3. Estudio de solicitudes de evaluación de trabajos de grado (propuestas e informes finales).
4. Recepción de conceptos evaluativos de propuestas de trabajo de grado.
5. Estudio y aprobación de la propuesta de Resolución de Reglamento interno del Consejo de Facultad de Ciencias de la Salud.
6. Designación de representante de estudiantes ante el Comité de Proyección Social y de los representantes de docentes y egresados ante el Comité de Investigación de la Facultad de Ciencias de la Salud.
7. Propuesta de modificación y ajuste de asignaturas del área básica de los programas académicos de Enfermería, Medicina y Fonoaudiología.
8. Definición de oferta de programas de maestría y/o especializaciones por la Facultad Ciencias de la Salud.
9. Correspondencia.
10. Propositiones y varios.

DESARROLLO:

1. La decana verifica el quórum con la asistencia de 4 de los miembros del Consejo. La representante de los profesores se encuentra desarrollando con los estudiantes de VIII semestre, dentro de la programación para la preparación de las pruebas ECAES. El representante de los estudiantes no asisten por estar en clases y la representante de los egresados está en sus actividades

laborales en el Centro de Diagnóstico Médico. Seguidamente la decana da lectura al orden del día el cual es aprobado y se designa como secretaria a la Jefe del Departamento de Enfermería.

2. La decana hace lectura del Acta 021 de 2010, la cual es aprobada con algunas modificaciones.

3. Estudio de solicitudes de evaluación de trabajos de grado (propuestas e informes finales).

Propuestas de Pasantías:

3.1 Oficio recibido el 13 de octubre de 2010, de la estudiante de Fonoaudiología **Vanessa Vital Mejía**, mediante el cual informa sobre los ajustes realizados a su pasantía titulada **“ATENCIÓN FONOAUDIOLÓGICA A USUARIOS DE LA DIÓCESIS DE SINCELEJO. DIACONÍA DE LA PAZ, 2010”**. Igualmente remite un informe sobre las actividades desarrolladas en la misma. Lo anterior, en cumplimiento de la solicitud que hizo el Consejo de Facultad, para poder atender su solicitud de aprobación de trabajo de grado.

Los miembros del Consejo deciden aprobar la propuesta como opción de grado para obtener el título de Fonoaudióloga.

3.2 Oficio recibido el 13 de octubre de 2010, por medio del cual la estudiante de Enfermería **Katerine Bertel Cury**, informa y solicita el cambio de la pasantía titulada **“Plan de Intervención en Enfermería dirigido a usuarios en los programas de Control prenatal e Hipertensión en la IPS Salud Sin Fronteras de Sincelejo”**, por la pasantía titulada **IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA ESTILOS DE VIDA SALUDABLES PARA EL CONTROL DE RIESGOS CARDIOVASCULARES EN LOS TRABAJADORES DE CEMENTOS ARGOS PLANTA TOLUVIEJO, 2010”**.

Anexa Plan de trabajo, junto con la carta de aceptación de la pasantía por parte de la empresa Cementos Argos y la carta de compromiso de la tutora de dicha empresa. Los integrantes del Consejo deciden aprobar la solicitud, luego de verificar el cumplimiento de los requisitos exigidos.

3.3 Oficio recibido el 22 de octubre de 2010, mediante el cual el estudiante de Enfermería **Jorge Murillo Angulo**, solicita la aprobación de la pasantía titulada **“IMPLEMENTACIÓN DE UN PROCESO DE ACOMPAÑAMIENTO, SEGUIMIENTO Y EDUCACIÓN EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA AIEPI, ESPECÍFICAMENTE EN ASPECTOS NUTRICIONALES DE LOS NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS, A LOS AGENTES COMUNITARIOS EN SALUD Y FAMILIAS DE LAS COMUNIDADES DE LA ZONA NORTE Y SUR DE SINCELEJO, INTERVENIDOS POR LA FUNDACIÓN PLAN”**. Anexa Plan de trabajo, con carta de aceptación de la Fundación Plan y la carta de compromiso del tutor.

Luego de verificar el cumplimiento de requisitos, el Consejo de Facultad decide aprobar la solicitud. Igualmente precisan que debe informarse de estas decisiones a las coordinadoras de pasantías, profesoras Marinela Alvarez y Mara Osorno.

Informes finales.

3.4 Oficio recibido el 19 de octubre por medio del cual se solicita evaluación del informe final del trabajo de grado titulado **“FACTORES INCIDENTES EN LA APARICIÓN DEL SÍNDROME DE BOURNOT EN LOS PROFESIONALES DE ENFERMERÍA QUE LABORAN EN LA**

ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SINCELEJO”, remitido por la directora Adriana Contreras y los estudiantes de Enfermería **José Bohórquez, Andry Gómez y Sunilda Ríos.**

Se decide enviar un ejemplar a Biblioteca para la verificación de Normas ICONTEC y tres ejemplares a los evaluadores de la propuesta inicial que son las enfermeras Hilda Prías y Gisela Gonzales y la psicóloga Rosa María Quiroz. Igualmente se les debe solicitar que las evaluaciones las remitan a la Jefe del Departamento de Enfermería.

3.5 Oficio recibido el 21 de octubre, mediante el cual la profesora Adriana Contreras y el estudiante de Enfermería **Byron Avendaño**, solicitan la evaluación de la monografía titulada **“APOYO SOCIAL EN LA RECUPERACIÓN DEL ENFERMO HOSPITALIZADO EN UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS”**.

Se decide enviar un ejemplar a Biblioteca para la verificación de Normas ICONTEC y tres ejemplares a los evaluadores de la propuesta inicial que son las enfermeras Cielo Martínez, Astrid Contreras y Virginia Villadiego. Igualmente se les debe solicitar que las evaluaciones las remitan a la Jefe del Departamento de Enfermería.

4. Recepción de conceptos evaluativos de propuestas de trabajo de grado e informes finales de trabajo de grado.

4.1 Oficio recibido el 13 de octubre de 2010, por medio del cual el Comité de Investigaciones remite el tercer concepto evaluativo de la propuesta de trabajo de grado modalidad investigación titulada **“ FACTORES AMBIENTALES QUE INTERVIENEN EN EL ESTADO NUTRICIONAL POR DEFECTO O POR EXCESO EN LOS NIÑOS MENORES DE CINCO AÑOS DE LOS SECTORES 5,6, 7 Y 8 DEL BARRIO MANO DE DIOS DE LA CIUDAD DE SINCELEJO DURANTE EL PERIODO DE AGOSTO A OCTUBRE DEL AÑO 2010 “**, dirigida por la profesora Carmen Cecilia Alviz y elaborada por los estudiantes Laura Stella campo Montes, Ana Delcy castillo Vergara, Erika Janeth de la Ossa Guerra y Julieth Patricia Peralta Algarin. El Concepto enviado por la enfermera Lina María García, es de **APROBADO CON MODIFICACIONES.**

Como ya esta propuesta había sido aprobada, con base en que se contaba con dos conceptos evaluativos, se decide remitir a la profesora Alviz, el concepto de la enfermera Lina García.

4.2 Oficio recibido el 13 de octubre, mediante el cual el Comité de Investigaciones remite un concepto evaluativo de la propuesta de trabajo de grado modalidad investigación, titulada **“INFLUENCIA DE LA PÉRDIDA AUDITIVA MÍNIMA EN EL APRENDIZAJE DE LA LECTOESCRITURA EN UNA POBLACIÓN DE ESTUDIANTES DE 8 A 12 AÑOS DE SINCELEJO, 2010”**; dirigido por la fonoaudióloga Liliana González, codirigido por el médico Pedro Blanco y elaborado por los estudiantes de Fonoaudiología Rosario Barrios Salas y otros.

El concepto fue emitido por la fonoaudióloga María Margarita Benítez, como **APROBADO CON MODIFICACIONES.** Estando dos conceptos evaluativos, uno remitido al Consejo de Facultad Ciencias de la Salud en el Acta 021 de 2010 y el actual, el Consejo de Facultad decide aprobarla y remitirles el nuevo formato de presentación del informe final.

5. Estudio y aprobación de la propuesta de Resolución de Reglamento interno del Consejo de Facultad de Ciencias de la Salud.

Se procede a realizar la revisión de la propuesta de Reglamento Interno del Consejo de Facultad y luego de algunas modificaciones, se decide aprobarla para su recomendación ante el Consejo Académico. (Ver propuesta de Resolución).

A las 11:00 A.M. se suspende la sesión y se decide continuarla el lunes 25 de octubre a las 9:00 A.M.

CONTINUACIÓN DE LA SESIÓN:

FECHA: Lunes 25 de octubre de 2010.
HORA: 9:00 A.M.
LUGAR: Sala de Juntas de la Facultad Ciencias de la Salud.

ASISTENTES:

GLADYS ALVAREZ SAMPAYO	Decana Facultad Ciencias de la Salud
CLARYBEL MIRANDA MELLADO	Jefe Departamento de Enfermería
KARINA UCROS FUENMAYOR	Jefe Departamento de Fonoaudiología
AMPARO MONTALVO DÍAZ	Representante de los docentes.

INVITADA:

RINA MARTÍNEZ CARDEÑO	Coord. Tec. en Regencia de Farmacia.
-----------------------	--------------------------------------

AUSENTES:

SCARLETH TÁMARA OLIVER	Jefe Departamento de Medicina.
MARÍA MARGARITA AGUAS	Representante de los egresados.
JORGE MURILLO TORO	Representante de los estudiantes.

La Jefe del Departamento de Medicina se encuentra incapacitada y la Representante de los Egresados e encuentra actividades académicas.

6. Designación de representante de estudiantes ante el Comité de Proyección Social y de los representantes de docentes y egresados ante el Comité de Investigación de la Facultad de Ciencias de la Salud.

Se da lectura a los siguientes oficios:

6.1 Oficio de la Jefa de Departamento de Fonoaudiología recibido el 11 de octubre, por medio del cual envía los siguientes nombres:

- Estudiante Luz Adriana Rodríguez, para el Comité de Proyección Social.
- Estudiante Arley Beltrán López, para el Comité de Investigaciones.
- Egresada Karina Lastre Meza, para el Comité de Investigaciones.

6.2 Oficio de la Jefa de Departamento de Enfermería recibido el 22 de octubre de 2010, por medio del cual remite el nombre de la estudiante Marcela Miranda Cárdenas, para el Comité de Proyección Social.

Para el Comité de Proyección Social se selecciona a la estudiante Marcela Miranda Cárdenas, con base en que tiene mayor promedios acumulado, según reporte de las Jefes de Departamento, así: Marcela Miranda = 3.82 y Luz Adriana Rodríguez = 3.71.

Para el Comité de Investigaciones, y teniendo en cuenta el parágrafo 1 y 2 del artículo 9 del Acuerdo 06 de 2005, se designan a las siguientes representantes:

De egresados: Fonoaudióloga Karina Lastre Meza.
De estudiantes: Arley Beltrán López.

De docentes: Aunque no hubo postulaciones, se selecciona a la profesora Carmen Cecilia Alviz, por su experiencia en el Comité. (Ver Resolución CFCS No. 042 de 2010)

7. Propuesta de modificación y ajuste de asignaturas del área básica de los programas académicos de Enfermería, Medicina y Fonoaudiología.

7.1 Lectura del oficio recibido el 21 de julio de 2010, remitido por la Jefe de Departamento de Enfermería, mediante el cual presenta una propuesta de modificación de división, modificación y ajuste de asignaturas del área básica del Plan de Estudios de Enfermería, con base en la necesidad de facilitar la flexibilidad curricular, la movilidad interna estudiantes y la homologación de asignaturas. Se apoya también en las propuestas de los programas de Fonoaudiología y Medicina.

La Decana procede a indagar antecedentes sobre el asunto, encontrándose que en el Acta del 24 de junio de 2010, se trató una solicitud del Departamento de Medicina, pero como no se estudió las propuestas de los otros departamentos, quedó pendiente realizar una reunión conjunta entre jefes de departamento, que hasta el momento no se ha hecho.

Se concluye solicitar nuevamente a los Comités Curriculares realizar una reunión conjunta de trabajo que les permita definir los cambios necesarios que propicien la flexibilidad y movilidad curricular, con el fin de ofrecer asignaturas similares en cuanto a denominación, créditos, contenidos y número de horas semanales.

8. Definición de oferta de programas de maestría y/o especializaciones por la Facultad Ciencias de la Salud.

La decana manifiesta que ha estado realizando algunas indagaciones sobre necesidades de formación a nivel de postgrados, con la Coordinadora de la Oficina de Postgrados, la Universidad del Norte, el CES de Medellín y ciertas personas claves como las enfermeras Milena Pereira y Claudia Cohen. Encontró que existen las maestrías de Salud Pública, Salud Sexual y Reproductiva, Epidemiología y Salud Ocupacional.

La Jefe de Dpto. de Fonoaudiología informa que con la indagación que hizo en la reunión de egresados, la mayoría de estos dijeron que estaban interesados en postgrados de carácter interdisciplinario: , como Salud Ocupacional, Auditoría en Salud y Promoción y Prevención, y las relacionadas con la disciplina (2) Habla y Lenguaje.

En cuanto a Maestrías 5 Egresados dijeron que estaban interesados en una Maestría y 1 en el área de la profesión.

Maestría:

Se decide elaborar las Condiciones Mínimas de Calidad de la Maestría en Salud Pública, modalidad profundización, dirigida a profesionales de varias disciplinas de la salud, la economía y la administración.

Se delegó en la Decantura la designación de la profesora que elaborará la propuesta.

Especialización:

La Jefe de Departamento de Enfermería opina que la tendencia de los postgrados es la formación a nivel de Maestría, pero desafortunadamente en el medio, las empresas no dan un reconocimiento económico a esta formación, por lo que también debe pensarse en la formación a nivel de Especialización.

En Fonoaudiología se harán las indagaciones necesarias con la Universidad Iberoamericana de Bogotá, para la oferta en convenio de la especialización en el área de Lenguaje.

En Enfermería, es conveniente ofrecer una especialización en el área clínica, con énfasis en Nefrología, Oncología y Cuidado Crítico. Para ello se propone designar a la profesora Adriana Contreras Machado.

También se sugiere retomar la propuesta de Enfermería Materno Infantil, que inició la profesora Alba Bermúdez. Por la experiencia en el área de pediatría se sugiere a la enfermera Luz Adriana Hernández.

Para la elaboración de la propuesta de justificación que permita solicitar a rectoría los recursos humanos que trabajarán los documentos de condiciones mínimas de calidad, se delega en la decana contactar a las enfermeras sugeridas.

9. Correspondencia.

9.1 Oficio del 15 de octubre de la joven Karen Borja Arcia, solicitando reingreso para el período 01 de 2011, al Programa de Tecnología en Regencia de Farmacia.

Se decide realizar la solicitud de estudio de reingreso a la Coordinadora del programa.

9.2 Oficio recibido el 21 de octubre de 2010 del joven Erick Vergara Rivas, solicitando reingreso al Programa de Tecnología en regencia de Farmacia.

Se decide realizar la solicitud de estudio de reingreso a la Coordinadora del programa.

9.3 Oficio recibido el 19 de octubre de 2010, de la joven Joselin Gómez Canchila, solicitando reingreso al programa de Fonoaudiología.

Se decide realizar la solicitud estudio de reingreso a la Jefe del programa.

9.4 oficio C.A 285 de 2010, recibido el 13 de octubre de 2010, por medio del cual se informa sobre la aprobación de la carga académica de la especialización en Gestión de la Promoción y Prevención en Salud.

El Consejo se da por enterado.

9.5 Oficio recibido el 21 de octubre por medio del cual la Jefe de Departamento de Enfermería remite la propuesta de calendario académico para el inicio del programa de Formación Profesional de Auxiliares de Enfermería. Luego de su revisión y ajustes sugeridos, se decide enviar la propuesta siguiente a Consejo Académico para su aprobación.

CALENDARIO ACADÉMICO PARA LA FORMACIÓN PROFESIONAL DE AUXILIARES DE ENFERMERÍA.

Nº	ACTIVIDAD	FECHA
1	Adquisición del PIN e inscripción en línea.	Lunes 2 a miércoles 17 de noviembre de 2010.
2	Prueba escrita de conocimientos.	Viernes 19 de noviembre de 2010. Hora: De 4:00 – 6:00 P.M. Lugar: Sede Facultad Ciencias de la Salud. Carrera 14 No. 15 C – 132. La Pajuela.
3	Publicación de admitidos.	Miércoles 24 de noviembre de 2010.
4	Cancelación valor de nivelatorios	Del 25 al 30 de noviembre de 2010.
5	Desarrollo de cursos nivelatorios	Del jueves 9 al sábado 18 de diciembre de 2010 Del 13 – 29 de enero de 2011
6	Matrícula financiera y académica	Del lunes 31 de enero al jueves 10 de febrero de 2011.
7	Proceso de Inducción	Viernes 11 de febrero de 2011
7	Inicio de clases	Jueves 17 de febrero de 2011.
8	Reporte final de notas (100%)	Semana del jueves 16 al sábado 18 de junio de 2011.
9	Habilitación de asignaturas teóricas	Jueves 23 de junio de 2011
10	Finalización de semestre	Sábado 25 de junio de 2011.
11	Desarrollo de Curso Vacacional de Inglés I.	Del jueves 30 de junio al sábado 23 de julio de 2011.
12	Reporte de notas curso vacacional	Del 28 al 30 de julio de 2011

9.6 Oficio recibido el 22 de octubre, por medio del cual la Coordinadora de Tecnología en Regencia de Farmacia presenta la **Propuesta para la elaboración de las Condiciones Mínimas de Calidad del Programa Técnico de Auxiliar de Servicios Farmacéuticos.**

Luego de la revisión en cuanto a justificación, objetivo, resultados, costo y cronograma de la propuesta, se decide recomendar y solicitar ante Rectoría el apoyo para la construcción del documento de CMC.

9.7 Copia del oficio recibido el 12 de octubre de 2010, remitido por la fonoaudióloga Liliana Gonzales a la Jefe de Departamento de Fonoaudiología, en el que manifiesta la inconformidad acerca de la situación presentada con una supuesta acusación de plagio por parte del grupo de estudiantes que realizan un trabajo de grado y que dirige la fonoaudióloga Liliana González.

Dado a que se trata de una copia, el Consejo se da por enterado.

9.8 Copia de oficio recibido el 21 de octubre y enviado a la Jefe de Dpto. de Enfermería, mediante el cual la profesora Luz Marina García sugiere se le incluya en la carga académica la asignatura de Introducción a la Enfermería, para acceder a la dedicación exclusiva.

La Jefe de Dpto. de Enfermería informa que ya está incluida en la carga y el Consejo decide darse por enterado y considerar el asunto en la sesión donde se estudien las cargas académicas.

10. Propositiones y varios: No hay asunto para tratar.

La reunión finaliza a las 11:45 A.M.

Se firma en Sincelejo, a los veintiséis (26) días del mes de noviembre de 2010.

GLADYS ALVAREZ SAMPAYO
Presidente

CLARYBEL MIRANDA MELLADO
Secretaria Ad - hoc

La suscrita Secretaria Ad-Hoc La Secretaria Ad-Hoc del Consejo de Facultad Ciencias de la Salud hace constar que la presente acta fuè aprobada en sesión No. 028 el día 26 del mes de noviembre del 2010.

KARINA UCROS FUENMAYOR

Secretaria Ad- Hoc